



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00310688- -UNC-ME#FCS

---

VISTO:

Que mediante las actuaciones se tramita la solicitud cursada por las bancas de Sociales Para la Victoria, actual conducción del Centro de Estudiantes, de Aval Académico y Declaración de interés institucional al ciclo de charlas "Seguridad Social: el acceso a las políticas públicas de la ANSES" cuya realización se prevé para los días 10, 15, y 22 de Mayo de 2023; y

CONSIDERANDO:

Que les estudiantes en carácter de futuros científicos sociales, entendemos que es obligación del Estado garantizar el pleno desarrollo de los derechos de los ciudadanos.

Que consideran que las políticas públicas, especialmente las sociales, son de total importancia en la implementación de estrategias que permitan a las personas poder desenvolverse cotidianamente, de acuerdo a sus necesidades y deseos.

Que tanto desde el Trabajo Social, como desde la Sociología y la Ciencia Política, las políticas sociales representan una herramienta fundamental para poder generar un acercamiento de los profesionales hacia las personas, en pos de receptar las demandas de la sociedad, a su vez que implica la presencia del Estado en la resolución de necesidades y garantía de derechos.

Que entienden la gran importancia de que la Facultad de Ciencias Sociales se apueste a la divulgación de distintos programas sociales y políticas públicas en torno a la seguridad social, ya que no sólo implica un involucramiento en las problemáticas sociales sino, también la posibilidad de generar espacios donde se pueda informar, conocer y divulgar información en torno a dichas políticas en nuestra comunidad educativa, especialmente entre los futuros profesionales que elegimos esta casa de estudios para formarnos.

El despacho emitido por la comisión de Vigilancia y Reglamento en fecha 24 de abril del 2023.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Conceder el Aval Académico y Declarar de Interés Institucional al ciclo de charlas "Seguridad Social: el acceso a las políticas públicas de la ANSES" cuya realización se prevé para los días 10, 15, y 22 de mayo de 2023.

ARTICULO 2°: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.